

EL ISLEN

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

Año XXXIX

Palma de Mallorca sábado 1º de Junio de 1895

TELÉFONO NÚMERO 20

Núm. 12487

Trata de emigrantes

De Vigo, llegan quejas y reclamaciones que poco más ó menos dicen lo siguiente:

Reina gran disgusto entre comerciantes, fondistas, marineros y gente empleada en el puerto, por las restricciones impuestas á la emigración y que han paralizado casi por completo el embarque.

Es grande la irritación que se siente en todo el pueblo por la designación de las medidas adoptadas, pues en Villagarcía y Marín se embarca sin ningún impedimento centenares de pasajeros á quienes hubiera convenido mejor embarcarse en Vigo por su proximidad á los puntos de procedencia y por las mayores facilidades para el viaje, siendo de notar la completa desaparición de emigrantes portugueses, que ya no salen de Vigo, mientras en Marín lo verifican constantemente.

Atribúyese este irritante privilegio á la influencia del caciquismo, y se citan los nombres de personas que imponen su voluntad en determinadas regiones para su propio provecho y el desus alléjados, sin reparar en los graves daños que ocasionan á la industria y al comercio de pueblos laboriosos.

El *Globo* dice que cada pueblo defiende como puede sus intereses materiales.

No hay por lo tanto que extrañarse mucho de la petición referida, é importa satisfacerla, no ya abriendo la mano, sino cerrándola igualmente para todos.

Asilo ha entendido el señor Azcárrate,

causante, dicho sea en honor a suyo, de las restricciones que han originado la protesta.

Refiriéndose á ella, en una de las sesiones

pasadas el ilustre orador republicano pi-

có al ministro de la Gobernación que hi-

diese extensivas á toda la provincia de Pon-

tevedra las órdenes referentes al puerto de

Vigo.

Es muy posible—contestó el ministro

que los males corregidos en un puerto

hayán retoñado en otro. Telegrafíare hoy

mismo al gobernador de la provincia pa-

ra que se haga lo que el señor Azcárrate de-

sea.

Bien nos parece tal resolución y mejor

nos parecería que el ministro enviase un

delegado de toda su confianza discreto, im-

parcial e incorruptible, á examinar lo que

en aquellas comarcas ocurre.

No rendimos culto al sentimentalismo im-

perante, y sin empacho declaramos que so-

mos partidarios de la emigración.

El hombre que no encuentra pan ni traba-

jo en la tierra nativa debe buscárselo para sí

y los suyos fuera de ella.

Cuando la colmena rebosa sale un enjam-

bre y se va á buscar otro asilo.

Tal ha sucedido sucede en las

regiones del Noroeste de España. Mueren

muchos emigrantes en las repúblicas ame-

ricanas; para los que sobreviven hacen á

su vez vivir á multitud de familias, que

perderían de inanición sin el auxilio men-

sual ó semestral de sus hijos ó deudos.

Consideramos, pues, la emigración que

sobre obedecer á la ley de hambre, corres-

ponde á otra ley de abismo, no ya como

un mal necesario, sino como una corriente

imprescindible y beneficiosa. Pero á condi-

ción de que sea libre.

Cuando no lo es, y se convierte en verda-

dera trata, tiene el Estado la obligación mor-

al y política de interponerse.

Tal acontece en Galicia y Asturias. Las

agencias han llegado á un extremo que pi-

de ejemplares castigos y energicas repre-

siones.

Bajo la fe de una simple promesa, embar-

can cargamentos de carne humana, atestas

no más que á ganar el tanto por ciento so-

sobre cada cabeza, facilitan documentos al

que no puede tenerlos, dan pasaje á los mo-

zos, estén ó no sujetos á la responsabilidad

de las quintas, sonsacan al hijo sin licencia

del padre, y aún á la mujer sin conocimien-

to del marido; allanan todos los obstáculos

á fin de poner tantos ó cuantos centenares

de individuos sobre el buque, y una vez

que los han estivado, á manera de sardinas

en tonel, no vuelven á pensar en lo que se

será de ellos cuando lleguen al punto de su

destino, y se consagran con absoluta tran-

quilidad de ánimo á nuevos enganches y

captaciones.

En estos últimos tiempos se ha adelanta-

mucho, y según parece, la explotación se

base de preferencia en los cargamentos fe-

meninos.

Del mal el menos, puédese decir respecto

á la emigración dirigida hacia las Repúbli-

cas del Plata. Tanto en la del Uruguay co-

mo en la Argentina, abundan los cónsules

y vicecónsules, que á veces saben y quie-

ren defender á los nacionales que han sido

objeto de odiosos engaños y burlas.

Pero sin duda por eso mismo, los lugares

hacia donde se exporta en la actualidad

mayor número de cabezas de hombre, son

las regiones interiores de la República

brasileña. Allá se van los desdichados gallegos y portugueses de entre Duero y Miño, á la provincia de San Paulo ó á Minas Gerais donde no hay en centenares de leguas á gente constatar que los redima y socorra.

Ese es el punto en que deben fijar su atención nuestros Gobiernos.

La República Helvética les ha enseñado de mucho tiempo atrás el camino. Ningún obstáculo se opone en Suiza, á las agencias de emigración; pero se les obliga á responder de la formalidad de los contratos, entregando al interesado y á las autoridades las copias oportunas. Otra condición se les impone. La de depositar por cada emigrante una cantidad que sea como el seguro de su vida.

Eso hay que hacer en nuestras provincias del Noroeste.

Y mientras no se pueda llegar á tanto, urge que el ministro intervenga de modo directo, procurando la demostración primera y luego la inflexible represión de ciertos abominables abusos.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Martínez Campos anunciando que el general Salcedo se ve precisado á regresar urgentemente

á la Península por motivos de salud, y lamentando la falta de este jefe, por los excepcionales servicios que prestaba en el teatro de la guerra.

El general D. Pedro Mella Montenegro se encargará del mando de la división que estaba á las órdenes del general Salcedo. El martes conferenció este general con el ministro de Ultramar. Conoce perfectamente el país donde va destinado, por haber tomado parte en la anterior campaña, y comunicó sus impresiones sobre la actual, á la vez recibió del ministro algunas instrucciones y algún encargo personal para el general Martínez Campos, con quien ueen al Sr. Mella antiguos vínculos de amistad.

Algunos periódicos dicen que el general Martínez Campos ha pedido que de los diez escuadrones embarcados para Cuba, cuatro solamente desembarquen en Santiago, y los otros seis en Nuevas. Ante esa noticia hay quien supone que tal medida implica temores de partidas en el Camagüey.

Nosotros creemos, por el contrario, que tal medida indica que el general Martínez Campos cree suficientes por ahora cuatro escuadrones en el teatro de la guerra, y quiere que los otros seis se aclimatén en el territorio cubano más á propósito para ello.

De esta suerte, cuando en el otoño la guerra se haga con mayores brios, los escuadrones aclimatados estarán en las mejores circunstancias.

Un despacho de Santiago de Cuba que publican los periódicos de Nueva York del dia 28, anuncia que el comandante Tejerizo ha tenido un nuevo encuentro con una partida insurrecta, compuesta de un centenar de hombres, cerca de Palma Soriano.

Los rebeldes se declararon en dispersión desde los primeros momentos.

El general Martínez Campos.

En todas partes de la isla de Cuba se advierte el entusiasmo que desperta el general Martínez Campos, del que no se oyen más que alabanzas justísimas, porque cuando está haciendo merece el decisivo apoyo que los españoles le prestan.

No bien llegó, organizó sub base de operaciones sobre las costas, las cuales cubrió con tres divisiones, formando una línea militar para cerrar á las grandes masas el paso de Oriente á Puerto Príncipe, en cuanto es posible en aquel país.

Su primer deseo fué averiguar el número de enemigos armados, y como nadie le dirá una satisfactoria respuesta, dispuso una batida general, practicando reconocimientos ofensivos, que obligaron á los insurrectos a presentar sus fuerzas, pudiendo de esta suerte apreciarlas. Parece que no bajan de 7.4.000, no mal armados.

Con estos antecedentes, el general en jefe, que sabe que es imposible hacer la guerra sin hospitales, campamentos y depósito de todo género, emprendió la labor de crearlos. Así mismo encabezó á guerrillas volantes, importantes operaciones en combinación con las tropas, y de tal manera se encuentran estas fraccionadas, que el enemigo no está seguro en ninguna parte y pronto comenzará á carecer de ropas, municiones y provisiones, viendo caer sus

enfermos y heridos en nuestro poder, lo que será para ellos un agente desmoralizador terrible.

Todo esto se ha dispuesto de una manera rápida, segura, que ha causado profundo asombro.

Por lo que hace á la disciplina, que es excelente, el desgraciado, pero merecido fin del teniente Gallego, y el envío á la Península de algunos oficiales poco aptos para la guerra que allí se hace, demuestran que se propone sostenencia á todo trance.

El error de los insurrectos.

El correspondiente de *El Imparcial* en la Habana, Sr. López Aillón remite por correo á este periódico el siguiente escrito:

Desde hace algunos días—dice,—circulan rumores de posibles sucesos favorables para la paz. Nadie puede precisar su origen y exactitud, pero indudablemente hay algo, y ese algo es en mi concepto los esfuerzos desesperados que hacen los cabecillas de antigua guerra que hoy militan en el partido autonomista, desligados por completo de toda connivencia con el Gobierno, para que depongan las armas aquellos de sus antiguos compañeros que están en la guerra, pues no se les oculta el fracaso grande que para ellos representa la guerra se extenderá al Camagüey. Hablase de conferencias y reuniones habidas y en las que reinó gran unanimidad, pues mientras unos aceptan la paz, pérvio el ofrecimiento de la autonomía, otros insisten en continuar por el camino emprendido.

Dícese también que Máximo Gómez se ha dirigido á sus antiguos camaradas diciéndoles que se propone entrar pronto en la provincia de Puerto Príncipe, y les exige a que se le unan; siendo su propósito respetar las propiedades de todos, peninsulares e insulares, pero no así las de los que teniendo antiguos compromisos, no cumplen con ellos. En resumen, que los autonomistas, por su propia cuenta, trabajan con decisión para la paz, pero hasta ahora con escaso resultado.

Mucho influye en el ánimo de algunos cabecillas la escasez de municiones. En esto, como en lo de enviar recursos Espa-

ña, echaron mal los cálculos. Creyeron, en vista de lo ocurrido cuando Melilla y de nuestras continuas y algunas veces exageradas lamentaciones, que no teníamos Ejército, ni Marina, ni dinero, y que cuando, por ejemplo, llegara el segundo envío de 1.000 hombres, sería á los tres meses del primero, y cuando ya éste estuviera en cuadro por la guerra y el clima. La rapidez con que se han enviado toda clase de recursos les ha sorprendido. En cuanto al armamento, rifles por lo general, tampoco les da resultado, pues hacen muchos más disparos que con las armas antiguas, y no pueden proveerse de municiones con la facilidad de antes. Es un extremo que ha de ser factor importante para la solución de la guerra.

El naufragio de «Don Pedro»

Cornuña 29.

Acercá del terrible naufragio del vapor francés *Don Pedro*, ha telegrafiado el alcalde de la Puebla del Caramiñal, pueblecito inmediato al cabo de Corrubedo, diciendo que esta madrugada se le presentaron dos naufragos, llamados Diego Arana Zabal y Alejo Carón, el primero de Bilbao y el segundo argentino, ambos pasajeros del *Don Pedro*.

Estos infelices dicen que el vapor naufragó á las cuatro de la tarde, con tiempo hermoso, en el punto llamado Praguina.

El buque procedía de Pasajes y marchaba hacia Villagarcía y Vigo.

Manifiesta el expresado alcalde que solo se han salvado del siniestro 37 personas entre tripulantes y pasajeros: entre los primeros figuran el capitán del vapor y el primer maniquista, que están en Villagarcía.

El alcalde dice que salía de su casa en la última madrugada, cuando se encontró con unos marineros amigos que le dieron la noticia del naufragio, añadiendo que ellos habían recogido pipas de vino procedentes del buque perdido, y que sabían que dos naufragos habían llegado á la Puebla.

Fuése entonces el alcalde á verlos, encontrando á uno de ellos, natural de Vizcaya, presa todavía de gran sobresalto.

Este naufrago dijo que á las cuatro de la tarde y cuando menos lo esperaban, chocó el *Don Pedro* contra el bajo Praguina, tardando solo cuatro minutos en irse á pique.

Momentos antes de hundirse el barco, hicieron explosión las calderas, aumentan-

do la confusión y el aturdimiento en el paisaje y haciendo mayor el número de las víctimas.

El capitán del vapor, de pie sobre el puente y revolver en mano, hizo grandes esfuerzos para conservar el orden hasta el último momento.

Al ocurrir el choque, varias lanchas pescadoras que se hallaban cerca, acudieron presurosas, recogiendo una de la Puebla á estos

nio, á diferencia de los concertados con Francia, Italia y Bélgica, que contienen la cláusula *sine die*.

El comité de dicha Cámara que ha entendido en el asunto, al proponer la aprobación del proyecto de ley autorizando al Gabinete de Viena para arreglar provisionalmente las relaciones comerciales de la Monarquía austriaca con España, hace indicaciones que ofrecen para nosotros especial interés.

Recomienda al Gobierno del Emperador el citado comité, que trate de aumentar el servicio de navegación entre Austria y el Brasil, debiendo hacer escalas los buques en los puertos españoles, y llama su atención sobre el mejoramiento de las comunicaciones con España.

De ponerse en práctica estas recomendaciones, es indudable que adquirirían nuevo desarrollo las relaciones mercantiles entre el imperio austriaco y España.

Las fiestas de Kiel

De Berlin comunican á la Agencia Fabra la siguiente nota para conocimiento de la prensa española:

«En el primer comunicado del Comité de la prensa para los festejos que se verificarán con motivo de la inauguración del canal del Báltico, fechado en 25 de Abril último, se anunció que sólo 150 representantes de la prensa podían ser admitidos á bordo del vapor *Prinz Waldersee*, destinado á dicho objeto, toda vez que el indicado vapor no podía contener mayor número de personas, y los demás hospedajes se hallaban igualmente muy restringidos con motivo de la aglomeración de ferasteros que habían de concurrir á las fiestas.

Como consecuencia de este anuncio, más de 200 corresponsales y representantes de periódicos han anunciado su venida, correspondiendo la mitad de este número á países extranjeros, á los cuales, en vista del carácter internacional de la fiesta, se les reservaba la mitad de las invitaciones.

Una comisión del Comité de la prensa ha llevado á cabo en Hamburgo y en Kiel gestiones para que los representantes del Gobierno manifestases si era posible que la prensa tuviese mayor representación. El resultado de las mismas ha sido la declaración de que el número al principio fijado no podía aumentarse en manera alguna.

En vista de esto, el Comité asumió la difícil tarea de buscar otros alojamientos, inspirándose en la importancia de los periódicos y en el deseo de que todos los matices políticos y los diferentes Estados se hallasen representados.

Naturalmente no ha sido posible evitar que periódicos de la capital y de todos los partidos de Alemania dejen de tener un puesto en los festejos oficiales.

Sin embargo, los periódicos que no estén representados en el buque de la prensa, tendrán fáciles medios de información, toda vez que las fiestas serán en su mayor parte públicas. Además, varias empresas particulares tendrán tribunas y barcos á disposición del público, habiéndose comprometido algunas Agencias de viaje á facilitar á sus suscriptores los medios para que asistan á todos los festejos.

Los periódicos que hayan hecho peticiones de admisión recibirán en breve la respuesta.

En Bulgaria

Hacia ya tiempo que no se hablaba de Stambouloff. Caído del poder por voluntad del príncipe Fernando de Coburgo; sustituido por el señor Stoiloff que todavía ocupa su puesto, acusado primeramente de alta traición; después de malversación de fondos; en seguida de abuso de atribuciones, no le ha quedado tiempo de defenderse, pero ha quedado anulado de un momento.

Sus enemigos mismos acaban de darle pie para que vuelva a sonar su nombre. Con motivo de instruir un proceso contra un subdito ruso que había dado ocasión á quejas por parte del gobierno, el señor Stambouloff ha sido llamado á declarar en la causa. Días antes había pedido el ex-dictador permiso para salir de Bulgaria para atender á su salud. El juez, en vista de lo que resultaba de la causa, o, por mejor decir, por ganas de fastidiar á su antiguo jefe, negó ese permiso. Interrogó después de esto al señor Stambouloff y le iba á conceder el pasaporte cuando la comisión parlamentaria, según de público se dice, el príncipe Fernando, como se afirma en voz baja, se opuso á que se le otorgara lo que pedía.

El empeño que hay en hacer víctima al señor Stambouloff antes le beneficia que le perjudica. Es el sistema de que crezcan las simpatías, que nunca han acabado del todo, que siente el pueblo búlgaro por el que, á pesar de todas sus faltas, es quien logró el engrandecimiento de su patria. Como tiene muchos amigos políticos, pudiera ser que muy en breve, por una de esas resoluciones que le son familiares, hiciera hablar nuevamente de si el ex-dictador de Bulgaria.

Cositas

Cecilia Adam compareció el lunes último ante la Audiencia de lo criminal en París, acusada de tentativa de asesinato, y en la misma sesión dona Cecilia ó Mile. Cécile fué sentenciada á seis años de reclusión.

Un florista del boulevard de las Capuchinas sostiene relaciones con una joven en extremo coqueta, casi bonita y muy ca-losa, llamada Cecilia Adam.

Al cabo de un año, M. Saujot, el de las flores, se cansó de Cecilia, que le costaba muy caro, y sin decir jagua val la mandó á paseo, la dió el canuto, como se dice en lenguaje *boulevardier*.

Cecilia tomó á mal la cosa. Rogó, suplicó, lloró y pateó, y por último tomó el partido de armar una bronca diaria al florista en el Gran Café, del que era parroquiano asiduo M. Saujot.

Este, que no había hecho caso de las lágrimas de Cecilia; se reía de sus amenazas y de sus *escandaleras*, hasta que una noche, hará de esto dos meses, la desdichada joven acometió en la calle á su antiguo amante, revólver en mano.

M. Saujot echó á correr, y en su precipitada fuga, dió un tropezón, cayó al suelo y se rompió una pierna.

Entonces Cecilia disparó el arma é hirió levemente en un brazo al florista. Curado M. Saujot de sus heridas, ha comparecido ante el tribunal, y ha hecho esfuerzos inauditos para conseguir la plena absolución de su ex-querida, ofreciendo á ésta su perdón y la reposición en su destino.

Pero la justicia, que no entiende de señorías, ha enviado á la galera á Cecilia Adam por un semestre.

Noticias

El comandante general de la escuadra, en telegrama fechado en Marín, dice que la oficialidad francesa de servicio y un destacamento de la compañía de desembarco han asistido á los funerales de las víctimas del *Reina Regente* costeados por la diputación provincial.

Esta última fuerza dió la guardia al túmulo.

Según dice *El Diario Mercantil*, de Barcelona, el Ayuntamiento que se constituirá el 1º de julio acordará á propuesta de un concejal conservador, erigir un monumento al Sr. Rius y Taulet.

La estatua será hecha por Benlliure, y para ello se cuenta con el ofrecimiento del general Azcárraga de facilitar el bronce necesario. Añade el citado periódico que una elevadísima persona que profesaba gran cariño al Sr. Rius y Taulet ha prometido presenciar la colocación de la primera piedra del monumento.

The Daily Telegraph publica una *interview* con la reina de Madagascar. Esta ha afirmado al corresponsal inglés del monarca que había cumplido con todos los compromisos que había contraído para con Francia.

La reina reprocha á los franceses que hayan infringido el tratado de 1885, manteniendo en la residencia francesa un número de soldados superiores al fijado por el tratado y percibiendo derechos de Aduanas. Los acusa asimismo de haber dado ellos principio á las hostilidades sin previa declaración de guerra.

La reina confiesa que los franceses son más poderosos, pero dice que ella confía en Dios y en la justicia. «Más vale que desparezca nuestra nación», dijo, antes que ser subditos serviles de Francia ó de cualquier otra potencia.

Hace un mes próximamente dimos cuenta, tomándola de los periódicos italianos con las convenientes reservas, la noticia de que el célebre explorador noruego Fritjof Nansen había conseguido llegar al Polo Norte, plantando en él el pabellón de su patria.

Esta noticia, como no podía menos de suceder tratándose de un suceso de tal importancia, recorrió toda la prensa europea, dedicándole todos los periódicos largos sueltos y artículos; pero ahora resulta, al decir del *Petit Journal*, que fué una broma de mal genio, nacida en la Redacción del *Berliner Tageblatt* y telegrafizada al *Osservatore Romano*.

El día 15 de Junio deben proveerse tres plazas de músicos mayores militares: la de África, Albuera y España, de guarnición respectivamente en Melilla, Tarragona y Cartagena.

Los aspirantes deberán solicitarlas en tiempo hábil, dirigiéndose á los jefes de los referidos Cuerpos.

Con motivo de la resolución del concurso para construir lanchas cañoneras con destino á Cuba, ha recibido el ministro de Marina el siguiente telegrama:

«La Liga vizcaina de productores, y en su nombre la junta directiva, se complacía en manifestar á V. E. el más vivo reconocimiento por su decidida protección á la industria nacional, demostrada en los términos de la adjudicación hecha al arsenal civil de Cádiz para la construcción de lanchas cañoneras. —El presidente, *Fernando Molina*.»

Al cual ha contestado el ministro:

«He tenido una verdadera satisfacción en haber podido favorecer á la industria nacional en la adjudicación de las lanchas cañoneras. Estos son siempre mis deseos, y me complazco en manifestarlo así, agraciando su telegrama. —*José María de Beranger*.»

Las leyes de Missouri (Estados Unidos) no permiten que se apele contra ciertas sentencias pronunciadas para castigar faltas especiales, y la ciudad de San Luis gozará del raro espectáculo de ver partir pie-

dras en las calles durante seis meses en un conocido ciudadano, el fabricante millonario Henry W. Clandler.

Su amigo más íntimo le acusó de haberle arrebatado el afecto de su mujer, y negándose a tener con él un encuentro personal, llevó á su rival ante los tribunales, en donde presentó pruebas tan concluyentes, que el juez impuso al enigmático fabricante la pena antedicha, más 500 duros de multa; y como no puede apelar en este caso, pues las leyes lo prohíben, tendrá que trabajar concienzudamente en la vía pública, partiendo piedras á la vista de todos sus amigos y conocidos.

El Journal des Débats, hablando de los artículos de *La Epoca* y *La Gaceta de Colonia*, acerca de las relaciones comerciales entre España y Alemania, dice que á juzgar por el lenguaje oficioso de ese periódico y de ciertas síntomas ya señalados, se inclina á creer que España se dispone á moderar sus intransigencias proteccionistas.

De esto añade, —debemos tomar nota, para seguir con interés el comienzo y el desarrollo de esa evolución, porque si España entrara, respecto de Alemania, en el camino de concesiones aduaneras, no es de creer que no hiciera lo mismo respecto de los demás países de Europa.

Los Sres. D. Pedro Agar y D. Francisco Abadal, que formaban el equipo de tandem que chocó contra el de los señores Campo y Lacasa en el velódromo de las Delicias, han dirigido una carta á varios periódicos protestando de la descalificación de un jurado.

Dicen los citados biciclistas, que no cometieron imprudencia alguna, y que las condiciones del velódromo, y principalmente de la curva inmediata á la meta, fueron causa del accidente, que son los primeros en lamentar y del que también fueron víctimas.

Por último consignan que ciertas personas han querido dar á la lucha caracteres regionalistas entre madrileños y catalanes, para excitar las pasiones contra ellos.

Se acentúa, por fortuna, la mejoría iniciada en el estado de los Sres. Campo y Lacasa.

Han quedado resueltos los asuntos comerciales entre Italia y Marruecos.

Se espera en el puerto de Tanger el crucero construido en el arsenal de Spezzia para el sultán.

La tripulación la formarán italianos y marroquíes. El nuevo crucero será destinado á las costas del Riff.

El *Hassan* ha salido de Mogador para Cabo Juby con objeto de posesionarse de la factoría y de los terrenos cedidos por Inglaterra al sultán.

Entre las coronas que figuraban en el entierro de Peral, había una de la infanta doña Paz y del príncipe Fernando de Baviera.

La bailarina gallega Carolina Otero, por cuyos desdenes amorosos se suicidió en París el ex-sargento Cristian, ha escrito á su madre para que se traslade de Pontevedra á la capital de Francia. Es una aldeana que vive en un pueblecillo de Galicia, en Valga, partido de Caldas de Reis, dedicada á las labores del campo, y se encuentra ya en Pontevedra para emprender la marcha á París, accediendo á los vivos deseos de su hija la popular artista.

Entre las coronas que figuraban en el entierro de Peral, había una de la infanta doña Paz y del príncipe Fernando de Baviera.

A las nueve y media entraba en fondeadero el vapor *Cataluña* correo de Barcelona.

Además de valija, ha sido portador de carga general y quince pasajeros.

Se ha desplomado un trozo de jambón de una de las ventanas del vetusto edificio que fué Universidad de esta capital.

Del estado ruinoso de dicho edificio puede esperarse eso y mucho más; y si esa no ha ocurrido desgracia, alguna, tal vez á la otra sea mayor el desprendimiento y cause alguna víctima.

Entonces vendrá lo de ponerse la venda; porque hasta aquí nadie se ha acordado de ello á pesar de que se ha venido clamando para que se previniera una catástrofe.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado el individuo que la noche anterior había acuchillado á otro en la calle de Reus con un fuerte garrotazo.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico publica un artículo titulado *Sobre el duelo*, reproduciendo las diferentes condenas que ha merecido de los Pontífices la costumbre del desafío.

El artículo á que nos referimos ter-

mina diciendo que las penas establecidas por la Iglesia contra el duelo son las siguientes:

Privación de sepultura eclesiástica á los que murieron en el combate, aunque hayan fallecido fuera de la lucha y después de haber dado señales de penitencia y recibido la absolución.

Excomunión simplemente reservada al Papa contra los que perpetran el duelo, los que provocan á él ó lo aceptan, y contra cualesquier cómplices ó que prestan cualquier ayuda ó favor, y contra los que de intento lo presencian y permiten ó no lo prohíben en cuanto está de su parte, sea cualquiera la dignidad de que gocen, aun la real ó la imperial.

Ha desaparecido de su casa paterna una niña de ocho años que vivía en la Rinconada de Santa Margarita.

Hasta la hora presente que se pasamos no ha podido averiguarse su paradero.

A hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor-correo *Isleño* con destino a Barcelona.

Según anuncio de la Tesorería, ayer terminó el periodo de cobranza voluntaria á domicilio de las contribuciones, y hasta el día 10 de Junio se podrá efectuar el pago sin recargos en las oficinas de la recaudación situadas en el Borne edificio que fué almacén de Sal.

Anteayer un carrozón que transitaba por la carretera de Manacor dio tal porrazo contra un guarda-ruedas que se rompió el eje, viendo abajo las personas que en él iban, las cuales sufrieron un susto mayúsculo amen de algunas contusiones, aunque de escasa importancia.

Después de vencer no pocas dificultades, gracias a los auxilios que les prestaron unos transeúntes, pudo apanarse provisionalmente el daño y continuaron su camino aunque con dificultad.

Han sido citadas para comparecer ante el inspector de policía algunas escandalosas que en la vía pública demostraban muy amenudo sus cualidades y defectos físicos.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño de corta edad, de una fuerte contusión, producida á consecuencia de una caída.

Dase por seguro que el actual comandante de Marina de Soller D. José Lluch, será nombrado capitán del vaporito *Salvador* de la Tabacalera.

Si no hemos leído mal se trata de que el ingeniero Sr. Malberti, por encargo de la Junta de Obras del puerto de Palma, debe redactar el presupuesto del dragado, que tan necesitado es hace tiempo, pues desde hace 30 años nada se ha hecho en ese sentido para mejorar los fondos de la dársena.

Qué pronto veamos realizada esa importantísima mejora.

Dice un colega que la sociedad *Club la Torre*, instalada en el paseo del Borne esquina á la de San Felio, se ha disuelto.

El mobiliario ha sido sorteado entre diez socios propietarios.

Ayer de madrugada ocurrió un incendio en una casa de Lluchmayor, el cual pudo dominarse fácilmente pero no sin que las pérdidas ascendieran á más de 500 ptas.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición 16 plazas de practicantes de la Armada, de las cuales seis corresponden al Departamento de Cádiz, cinco al de Cartagena y cinco al del Ferrol.

Ayer empezaron en el Instituto los exámenes de ingreso, quedando aprobados todos los aspirantes que se presentaron.

A bordo del vapor-correo que ha salido esta mañana con destino á Alicante é Ibiza han salido para desembarcar en la isla menor la sección de Magistrados que han de entender en las causas instruidas que están pendientes de fallo.

Leemos en *La Almudaina* que el miércoles un muchacho de nueve años, que estaba cazando vencejos

en el sitio denominado *es Térre*, que es el despenadero que desde la calle del Vapor en el arrabal de Santa Catalina sigue por la orilla del mar hasta la playa del Jonquet, se desciende y poniendo un pie en una de las hierbas que dan en el vacío, se despeña, cayendo desde una altura de doce metros.

Unos hombres que estaban abajo y le vieron caer acudieron enseguida, lo levantaron exánime y ensangrentado y lo llevaron á su casa, en donde avisado un médico declaró la gravedad del estado en que se hallaba el muchacho, no pudiendo dar el pronóstico por las complicaciones que suponían habían de sobrevenir.

Son tan frecuentes las desgracias en aquel lugar, que se hace preciso llevar a cumplimiento el proyecto de defensa del sitio de peligro con una barandilla de hierro ó piedra, ó por cualquier medio, sea el que fuere.

En Barcelona se ha dado un caso curioso en los anales de las subastas.

El Ayuntamiento ofreció 225 pesetas, como tipo, para pagar al que quisiera traer á cuestas los gigantes en la procesión del Corpus.

Fué tan reñida la lucha entre cuatro postores que las 225 pesetas que debía cobrar el concesionario, se han convertido en 115 que este pagará al municipio.

Pagar y cargar con los gigantes, es cosa de verse.

Anoche asistimos al ensayo general de la renombrada zarzuela *El Tambor de Granaderos*, cuyo estreno se verificará hoy en el Teatro Circo Balear.

La música en realidad es de lo más alegre y juguetón del ya reputado maestro Ruperto Chapí, haciendo *pendant*, con el chistosísimo y *pica-dillo* libro del escritor del teatro-chico Sánchez Pastor.

La banda de tambores, que ejecutan las señoritas del coro, fué aplaudida por mas de doscientos curiosos que asistieron á dicho teatro, ávidos de conocer y apreciar el renombre de que viene precedida la partitura de Chapí.

Ateniéndonos al pedido de localidades que anoche había en taquilla, es de esperar que hoy el Teatro de la calle del Conquistador se verá en extremo concurrido.

En Pollensa se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal, y se anuncia en el Boletín para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas en la secretaría del Ayuntamiento de aquella villa dentro el plazo de quince días á contar desde ayer.

Durante el finido Mayo han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Buques de guerra españoles 1.
» vapor » 37.
» » extranjeros 1.

Yatchs extranjeros: 3 de vapor y 2 de vela.

Buques de vela españoles: 20.
Total de buques 64.

Durante los meses de Febrero, Abril y Mayo hubo igual número de entradas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos: ninguno.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes en cada hoja, las palabras *LANMAN Y KEMP*, *NEW YORK*, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial está grabada en acero: *no litografía*. 8

Depósito general en España para la vena, al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAFÉ MOKA " LEJITIMO "
Se expende diariamente en la antigua casa **LLOFRUÍ**.
San Nicolás, 46.

Exposición
que los vecinos de la calle de Jaime II dirigen al Ilmo. Cabildo Catedral de esta Sta. Iglesia.

«Ilmo. Sr.

Es, sin duda, la procesión del *Corpus* la manifestación más espléndida de la vida de la Iglesia; el acto más sublime es imponente del culto católico. La procesión del *Corpus* es fuente de inagotables consuelos, ternuras y regocijos para el alma cristiana. ¿Quién no ha paladeado con delección supreme unos y otros en tan memorable día, instituido para la honra de Dios, nuestro Señor, y para espiritual alegría y aprovechamiento del pueblo fiel?

Los exponentes, vecinos de la calle de Jaime II de esta capital, han cifrado siempre su mayor timbre de gloria en rendir el homenaje de su más profunda veneración y respeto al misterio augustísimo de la Eucaristía, y en celebrar con santo júbilo y regocijo la fiesta del Corpus.

Este júbilo y regocijo ¿por qué no decirlo, Ilmo. Sr.? recibían nuevo vigor e incremento todos los años, cuando disfrutábamos de la presencia de nuestro amado Rey y Señor, que, con soberana pompa y magestad, se dignaba visitar nuestra calle y bendecir desde su aureo trono eucarístico nuestras familias y hogares.

Comprendéis ahora, Ilmo. Señor, por qué andan perturbados éstos, tristes y desoladas aquéllas, al llegar á oídos de los exponentes la infiusta nueva de haber acordado ese Ilmo. Cabildo que no pasara la procesión del *Corpus* por dicha calle? Desde tiempo inmemorial gozaba ésta de tan señalada honra, y se esmeraba, al compás de los años, en hacerse más acreedora á ella.

Digno es, pues, ilustres miembros de la corporación capitular eclesiástica, modificar si es posible, el acuerdo en lo que toca á esta calle, que tanto se distingue por la religiosidad de sus vecinos; complaciéndoles en que disfruten siempre de la vista de tan lucido acto religioso, y sobre todo, de la presencia angustia de su amadísimo Jesús Sacramentado.

Dios guarda á V. S. Ilma. muchos años,
Palma 28 Mayo 1895.

(Siguieron las firmas en número de ciento y cuatro).

CHARADA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el miércoles.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

Pascuas de Pentecostés ó la Venida del Espíritu Santo san Marcelino y sta. Emilia mártires.

SANTO DEL LUNES
San Isaac monje y sta. Clotilde reina.

SANTO DEL MARTES
S. Francisco Caracciolo fd. y sta. Saturnina vg.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

Oración de Cuarenta horas.

En el Socorro, concluyeron dedicadas á Ntra. Sra. de los Desamparados: á las siete comunión general; á las diez exposición, tercia y la misa mayor con sermón por el Rdo. P. Vicente Menéndez, agustino. Al anochecer, rosario, conclusión del septenario con sermón á cargo de un Padre agustino, Te Deum y la reserva.

Empezarán en la Catedral consagradas al Corazón de Jesús: á las seis y cuarto tercia y oficio matinal exponiéndose en seguida S. D. M. á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón á cargo del M. I. S. P. D. Matías Company, canonigo. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En el oratorio de la Bonanova, continuarán en honor de la Venida del Espíritu Santo: exposición á las cinco, á las cinco y media misa rezada, á las nueve y media tercia y misa mayor con música y sermón por el P. Antonio Oliver, filipense. Por la tarde, á las cinco, maitines, coronita y la estación, reservándose á las ocho.

Fiestas de conclusión del mes de Mayo consagrado á la Purísima Concepción.

En San Nicolás, á las siete misa de comunión general; á las nueve y media horas y misa mayor con sermón por D. Ignacio Palou.

En San Miguel, á las diez tercia y misa mayor con sermón.

En San Francisco, á las siete misa de comunión general; á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá D. Rafael Ramis, Pbro.

En San Magín, fiesta al Sto. Cristo de los Navegantes; á las diez de la mañana se canta la tercia y la misa mayor con música, partitura del maestro Mercadante, y sermón por don Pedro Martí, Pbro. Por la tarde á las seis y media saldrá la procesión en la que se llevará la hermosa figura del Sto. Cristo, y recorrerá las calles de Cotoner, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, calles de Dameto, Barrera, San Magín, Calle 27, Servet, Plaza de la Navegación, calles de Pou, Pursiana, Cotoner, Fábrica, Ronda de Poniente, Pursiana, Pou, Rayo, Ronda de Poniente y San Magín.

Lunes 3

En la Bonanova, concluirán las cuarenta horas, celebrándose los mismos actos que el día anterior, predicando en la misa mayor D. Juan Mulet, Pbro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 31.—De Barcelona en 2 días, balandra

San Bartolomé, de 86 ton., cap. Juan Coll, con 5 mar. y lustre.

De Barcelona en 3 días, pailebot Estela, de 66 ton., cap. Antonio Servera, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

De Valencia ó Ibiza en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 26 mar., 4 pas., valija y efectos.

IDÉM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., c. Raimundo Piña, con 24 m., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulete, con 27 mar., valija y efectos.

Para Altea, laud La Sangre, de 18 ton., cap. Nicolás Company, con 4 mar., 11 pas., y fruta verde.

IGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 31 DE MAYO

OBSEVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y nebulosa; horizontes calmos; viento O. galeno y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol, la atmósfera y los horizontes continúan como á las doce; viento N. flojo y no fijo; la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo Isleño.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSEVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes calmos; viento N. flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho y de la Porrasa el pailebot 2.º Dolores.

Recala del O. el vapor-correo Catalana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» llegó á Santander el 27 de Puerto Rico.

El «Satrustegui» llegó á Santander el 27, de Singapur.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 27 para Veracruz.

El «San Agustín» salió de Santander el 27 para Cádiz.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	74'
Cambio Mallorquin	8'
Fomento Agrícola	63'50
Ferro-Carriles de Mall.	33'
Palma Alumbrado por Gas	115'
Salinas de Ibiza	38'
La General Mallorquina	43'
Bonos Municipales	38'
La Isleña Marítima	43'
Banco de Sóller	

VALORES PÚBLICOS

4 p. g. int. perpétuo	70'70
4 p. g. exterior	81'10
4 p. g. amortizable	82'
Cubas (86)	105'90
Banco de España	387'50
Tabacos	194'
Libras	28'36
Francos	12'45
4 p. g. interior	70'42
4 p. g. exterior	81'20
4 p. g. amort.	81'75
Cubas (86)	106'
Coloniales	
Norte de España	22'35
Francia	18'30
Madrid	70'45
París	71'87
Renta francesa	102'37
Londres	72'21

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Para Cuba

Madrid 31 á las 5 t.

Ayer han salido de Cádiz para Cuba los escuadrones de caballería formados de los regimientos de Alfonso XII, Lusitania, Pavía, Villarobledo y Villaviciosa.

Los soldados fueron objeto de una despedida entusiasta.

También ha salido en el San Agustín el general Mella que va á sustituir al general Salcedo.

Opinión de un general

Madrid 31 á las 5 t.

El general Mella ha manifestado que, según su parecer, debe ahora entretenerse á la insurrección para evitar que tome incremento; y que en Octubre cuando venga la época buena se ha de atacar con energía.

